DESPUES DE TRES AÑOS, SE REUNIO AYER LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

GUARDO FUE ELECTO PRESIDENTE

Vicepresidente Primero y Segundo han Designado a los Sres. Pontieri y Sustaita

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Después de casi tres años de forzado receso determinado por las circunstancias excepcionales conocidas, se reunió esta tarde en sesión preparatoria la Cámara de Diputados de la Nación.

Desde mucho antes de la hora fijada para iniciarse la sesión, ya la totalidad de los palcos y galerías se encontraban totalmente ocupados por un público numeroso, mientras en el exterior del palacio legislativo se observaba un gran movimiento de vigilancia y público que no pudo lograr su entrada a la Cámara y seguía desde afuera las alternativas de los preliminares de la reunión.

A las 18 hicieron su entrada al recinto los legisladores de la minoría, ocupando las bancas del sector de la derecha, es decir, las que en años anteriores ocuparon los diputados demócratas nacionales. Momentos después también ocuparon sus bancas los integrantes del bloque peronista, ocupando los legisladores laboristas las bancas de izquierda y los de la Junta Renovadora las del centro.

Presidente provisional

Senador nacional por San Juan

SAN JUAN, 29 (ANS). — La Unión Cívica Radical, Junta Renovadora, hizo pública una declaración informando que ha resuelto proclamar candidato a senador nacional al teniente coronel Va...

Vicepresidentes 1º y 2º

Presidente del cuerpo

Churchill Refirióse a la Situación de los Ingleses

Dos senadores

LA EXPORTACION DE LAS MEDIAS NYLON

FUERZAS DEL IRAK Y EL IRAN SE DESPIDEN DEL IRAN.— Luego de una comida ofrecida en la embajada británica en Teherán, el embajador de Gran Bretaña posa con los comandantes de las fuerzas de ambos países

Chocaron dos Trenes: un Muerto y Cuatro Heridos

TUCUMAN, 29 (ANS). — Entre las estaciones Tapia y Vipos, de los Ferrocarriles del Estado, ocurrió, en la madrugada de hoy un grave accidente ferroviario, del que hubo víctimas y apreciables daños materiales.

El origen del infortunado accidente no ha sido establecido con certeza, pero de acuerdo con las informaciones recibidas del lugar del hecho, pueden atribuirse a la topografía del terreno, pues ese lugar se presenta con un pronunciado declive, en dirección a Vipos.

Los convoyes accidentados

Cerca de las 2 partió de la estación local, con destino a Salta y Jujuy, el tren número 519 que debió detenerse en Tapia, como consecuencia de un desperfecto de la locomotora. El personal del tren trató de arreglarla, pero como no se lograra tal propósito, el maquinista dió lentamente marcha atrás en procura de la estación, a fin de requerir la presencia de personal especializado. Mientras tanto, se hallaba detenido en la estación Tapia, a la espera de que se diera vía libre, otro tren de carga, que llevaba en sus vagones inflamables y carga general. El tren 519 continuaba lentamente marcha atrás, cuando se produjo un corte de vagones que rápidamente tomó velocidad, favorecido por la rápida pendiente.

Trágico choque

EL PLAN DE DEFENSA CONJUNTA TRATARAN

Ciudades de Alemania Amenazadas de Hambre

EL ANTISEMITISMO REINA EN RUMANIA

SOBRE UN DISCURSO DE MONSEÑOR SHEAN

Candidato a Diputado por Francia: H. Giraud

El Orden

Año XIX ★ Nº 6572 ★ Santa Fe, martes 30 de abril de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (10 Páginas)

ANUNCIO DE Mr. BYRNES

El Desarme de Alemania

PARIS, 29 (ANS). — Byrnes convocó personalmente a la prensa para anunciar la existencia de un proyecto norteamericano...

LAS R. F. A. EN BATAVIA.— Prisioneros de guerra japoneses trabajando en la conservación de las pistas de aterrizaje de las R. F. A. en Batavia

El Problema de España Franquista

La moción australiana

Francia visita Oriente

Acción del movimiento clandestino

LA REANUDACION DE UN SERVICIO AEREO

PAPAL DE LOS JUDIOS DURANTE LA GUERRA

EL DESFILE DE LA VICTORIA EN LONDRES

EL ATAQUE A NATANHAYA SE INICIO A MEDIA NOCHE

PROPOSICIONES DEL SEÑOR V. MOLOTOV

LOS GREMIOS OBREROS SE PREPARAN A CELEBRAR ENTUSIASTAMENTE EL 1o. DE MAYO

La Paralización de las Actividades Sería Total

Durante el día de ayer la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, juntamente con los demás gremios adheridos a la celebración del 1o. de Mayo, ha trabajado en forma intensa, ultimando los preparativos para la realización del acto, que tendrá lugar mañana a las 16 horas, frente a la plaza España, sobre calle Rivadavia. En el día de hoy proseguirán estos trabajos de organización, pudiendo adelantarse que la conmemoración de la Fiesta de los Trabajadores superará, en muchos aspectos, a las de otros años realizadas en nuestra ciudad. En efecto, se ha advertido en esta oportunidad un gran entusiasmo, como así también un amplio anhelo de colaboración entre los distintos organismos obreros de nuestra ciudad, que quieren dar al acto de mañana una alta significación de unidad, confraternización y alta expresión de fuerza gremial.

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Conforme estaba anunciado la comisión directiva de la Confederación General del Trabajo, cuyo número se aumentó con la designación de varios miembros de distintos sindicatos locales, celebró anoche una reunión especial, con el fin de adoptar diversas medidas tendientes a asegurar el éxito del acto de mañana.

Participaron en la reunión, que fué presidida por el secretario general de la Confederación local, señor Ernesto Solberg, las siguientes personas: Francisco Ca[illegible], por los Empleados particulares; J. Farré Malbet, por los [illegible] y junta central de la zona norte del Partido Laborista; [illegible]

> **El 1º de Mayo no Aparecerá "El Orden"**
>
> Nuestro diario, adhiriéndose a la celebración universal de la fiesta de los trabajadores, no aparecerá mañana, otorgándose en tal sentido asueto a todo el personal de esta empresa periodística.
>
> Por ese motivo EL ORDEN saldrá nuevamente a la venta el jueves.

[illegible], por la Federación Obrera de la Construcción del Litoral; Roberto Gutiérrez, por la Industria del Tabaco; Arsenio Cáceres, por la Federación Marítima de [illegible]

SERIA TOTAL LA PARALIZACION

[illegible]

LICITACIONES

[illegible]

PATRONATO DE MENORES — LICITACION

[illegible]

INTERVENCION FEDERAL — Dirección de Obras Públicas de Santa Fe — LICITACION PUBLICA

[illegible]

Los Gremios Agasajan al Mayor Brísoli

Durante la breve permanencia en nuestra ciudad del Mayor de Intendencia, Sr. Brisoli, fué agasajado por diversos gremios, que aparte de testimoniarle sus claras simpatías por la gestión que realiza la Secretaría de Trabajo y Previsión, le hicieron presente sus inquietudes.— En la nota que ahora se puede verse al Mayor Brisoli con representantes de varios gremios locales, en la Asociación Tranviaria de nuestra ciudad.

ACTIVIDAD DE LOS GREMIOS

Almuerzo organizado por la S.O.T.U.P.

[illegible]

Asoc. de Ex Alumnas de la Esc. de Oficios No. 1

[illegible]

Situación de Obreros de Cuadrillas Municipales

A un grupo de obreros que han sido víctimas de las inundaciones, como medio de ayuda económica y al mismo tiempo para que realicen trabajos destinados al mejoramiento de [illegible]

Autoridades de la Sociedad Científica Argentina

[illegible]

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

[illegible]

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

[illegible]

ALTURA DE LOS RIOS

[illegible]

Con la Instalación de una Nueva Usina se Solucionaría el Problema Eléctrico

Es de importancia el informe que ha elevado ayer el Comisionado Municipal interino, señor José Ghio, al ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Raúl N. Espeja, relacionado con las propuestas presentadas en el llamado a licitación para la compra de calderas para la Usina Municipal.

Como se verá el nombrado funcionario estima que, para la solución integral del problema eléctrico, se debería instalar una nueva Usina. Pero, como ello no será posible, por ahora, aconseja la compra de calderas tal cual lo dictaminó la Comisión Asesora que tiene a su cargo el estudio del conocido problema.

En el informe, después de referirse a las tramitaciones de la licitación y las propuestas que se presentaron, expresa lo siguiente:

"Que, pasado a informe de la Comisión Asesora del Problema Eléctrico Municipal, ésta se expidió con fecha 17 de abril de 1946, haciendo un amplio estudio de todas las propuestas presentadas y aconsejando en definitiva, previa una inspección de los materiales proporcionados por parte de la Inspección de Calderas y Motores [illegible] ... dentes, pliego de condiciones, especificaciones técnicas, propuestas presentadas, etc., en nueve legajos numerados correlativamente, los expedientes mencionados más arriba y el informe de la Comisión Asesora del Problema Eléctrico Municipal, en nueve hojas útiles, y una planilla comparativa de las licitaciones presentadas, a los efectos mencionados en el Decreto de referencia.

Sufrió Heridas Graves un Aficionado a la Caza

Las autoridades de la jefatura de policía de San Javier, han informado al juez en lo correccional en turno, Dr. Villa, acerca de un sensible accidente, que le aconteció anteayer a un aficionado a la caza, a consecuencia de lo cual sufrió heridas de gravedad en el cuello, las que han motivado su internación en el hospital de Caridad.

De acuerdo a los antecedentes suministrados por esas autoridades en el paraje conocido por Costa de las Ranadas, se encontraba dedicado a cazar, Bernardo Acevedo, argentino, de 33 años de edad, casado, domiciliado en esa zona, en cuyas circunstancias se accidentó. En efecto, el nombrado había trepado a un árbol desde donde se disponía a dar muerte a un carpincho cuando al ceder una de las ramas en que se encontraba apoyado, cayó. Al dar contra el suelo, la culata de la escopeta de que iba provisto, salió un tiro, cuya carga recibió aquél en el cuello sufriendo heridas de gravedad, a raíz de lo cual quedó desvanecido. De inmediato fué socorrido por su compañero de caza, Severo Villagra, quien procuró acto seguido auxilios médicos al accidentado. Posteriormente con intervención de la autoridad, la víctima fué internada [illegible]

> **EL DIPUTADO TORRES VIAJARA A TOSTADO**
>
> Invitado por el Comité Laborista del Departamento 9 de Julio, viajará hoy a Tostado el diputado provincial, Sr. Miguel Torres, con el propósito de asistir a los actos que se llevarán a cabo en ocasión de celebrarse el "Día de los Trabajadores". Para agasajar al Sr. Torres se han preparado varios actos.

INTERVENCION FEDERAL — Dirección de Obras Públicas de Santa Fe

De conformidad con lo dispuesto por el art. 11 del Decreto No. 18893 y a los efectos de su impugnación si hubiere lugar, se publica a continuación la nómina completa de los proponentes a la licitación pública para la locación de [illegible] del corriente año: [illegible] ... Vittorio Teodoro Francisco, Villagra Francisco A., Vergara Marcelo, Vurnes Silverio, Yaruzzi José Juan, Yestes Jorge Antonio, Zamar José Luis, Zimmermann Federico, Zocolvsky Gertha, Zumalacarregui Tomás.

Ing. JOSE G. CLAUS
Vocal

RESULTO VICTIMA DE UN SERIO PERCANCE

[illegible]

SUFRIO QUEMADURAS EN FORMA ACCIDENTAL

[illegible] ... de kerosene en un farol que se hallaba encendido, se inflamó el combustible que había en un recipiente que al efecto empleaba, dicha señora, la que alcanzada por las llamas resultó con quemaduras de cierta consideración en varias partes del cuerpo. Fué hospitalizada.

DE UN "ATRACO" HIZOSE VICTIMA A UNA JOVEN

[illegible] ... interceptaron el paso tres muchachones, uno de los cuales la tomó de los brazos, otro le tapó la boca con las manos, y el restante le arrebató un monedero conteniendo una pequeña suma de dinero y dos llaves. En la instrucción del hecho están detenidas dos personas.

Acusan a una Pareja de Haber Robado $ 23.750

El segundo jefe de la sección robos y hurtos de investigaciones, Sr. Roberto Bassis, con los empleados Miguel Rossi y Horacio del Pozo, en Belgrano y Humberto, hicieron efectiva la detención de Efraín F. Grimote, argentino, de 28 años y a su compañera Alicia C. Almeta, de igual nacionalidad, de 32 años, cuya captura estaba recomendada por la policía de la ciudad de Tucumán, por estar acusados del robo de $ 23.750 en efectivo, en perjuicio de Ludovico C. [illegible]

[illegible]

MOVIMIENTO DE CAMBIOS

[illegible]

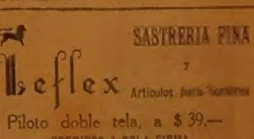

Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI

Reclama más Atención un Vecindario

La Invasión de los Yuyos

En más de una oportunidad hemos tenido que puntualizar el total abandono en que se encuentran determinados barrios, por la sencilla razón de que el personal municipal que debe realizar determinados trabajos, no cumple a conciencia con su cometido.

Un ejemplo típico de lo que afirmamos es lo que está ocurriendo en calle San Martín, a la altura de Domingo G. Silva, barrio que no obstante estar cerca del centro, se encuentra desde hace mucho en un abandono tal, que los vecinos han acudido en queja a nuestra casa.

Las calles en ese sector de la ciudad no poseen pavimento y ello, claro está, dificulta enormemente su crecimiento. No obstante ello la edificación es moderna y de buen aspecto, estando su vecindario representado por gente de orden y trabajo.

Hace muchos meses que no visita la zona las cuadrillas municipales y ello determina que las calles se encuentren en las más difíciles condiciones de tránsito, no sólo para los vehículos, sino para los simples peatones que deben transitar por ella, pues las esquinas reservadas para veredas, hace mucho que fueron invadidas por el malezal y ahora no pueden ser utilizadas para esa finalidad. Hay además gran cantidad de terrenos baldíos, sin los cercos que establecen las ordenanzas, de suerte tal que la vida se torna difícil, incómoda e insalubre.

En días de mal tiempo, la situación se agrava hasta puntos inconcebibles y es por ello que reclamamos, con carácter de urgente, la intervención de las autoridades comunales para que de inmediato y sin ninguna clase de dilación, procedan a impartir las instrucciones del caso en primer lugar para que sean limpiados de yuyos los espacios destinados a veredas y cunetas, para que sean arreglados las calles y también para que se hagan las notificaciones pertinentes, recordando a los propietarios remisos, para que procedan al tapialado o cercado de los baldíos, pues éstas son las que habrá de cambiarse fundamentalmente el aspecto de esa zona de la ciudad.

LA NOTA adjunta, ilustra perfectamente, con ser [illegible] el camino de esta zona, donde [illegible] la abundancia de yuyos que dificulta el tráfico de los peatones y conspira contra el mejor estado higiénico de la barriada.

Para el 11 de Mayo fué Convocado el Colegio Electoral de Santa Fe

De acuerdo con el Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, la Intervención Federal en Santa Fe —por Decreto originado en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública— ha convocado al Colegio Electoral para el día 11 de mayo próximo, a las 16 horas, la elección de gobernador y vice gobernador de la Provincia.

El texto del Decreto de referencia es el siguiente: —"Visto el telegrama del Ministerio del Interior, No. 838 de fecha 27 del corriente, por el que transcribe el Decreto dictado por el Superior Gobierno de la Nación, disponiendo la instalación del Colegio Electoral formado por los ciudadanos electos en los comicios del 24 de febrero último, a fin de que se constituya y proceda a elegir los miembros que habrán de integrar el Poder Ejecutivo de la Provincia, de conformidad con lo que establece el artículo 84 y sus concordantes de la Constitución, el Interventor Federal Decreta: Artículo 1o.) Convócase al Colegio Electoral, formado por los ciudadanos elegidos en los comicios efectuados el 24 de febrero último, a fin de que de acuerdo con lo que dispone el artículo 84 y concordantes de la Constitución Provincial, se reunan en el recinto de la H. Legislatura el día 11 de mayo próximo, a las 16 horas y procedan a elegir Gobernador y Vice Gobernador de la Provincia, por el respectivo período constitucional".

Este Decreto fué comunicado por el Interventor Federal al presidente "protempore" del Senado, solicitándole se facilite el recinto de la Legislatura, a fin de que el Colegio Electoral pueda llenar su cometido, facilitándole asimismo el personal, muebles y útiles necesarios.

Los Escolares Santafesinos Ayudarán a los Niños Necesitados de Europa

Una importante resolución ha dictado el Consejo General de Educación aprobando el proyecto de reglamentación presentado por la Subinspección General Técnica, destinado a solicitar de cada escuela una contribución en ropa usada o nueva de varones o mujeres hasta 14 años, para los niños necesitados de Europa.

Se establece que esta contribución debe ser espontánea y sin presión de ninguna naturaleza y con amplia libertad de acción para directores, maestros y niños.

Dicha resolución será comunicada por circular a las escuelas de la provincia.

La parte dispositiva del proyecto es la siguiente:

1o) Cualquier escuela de enseñanza normal o primaria dependiente del H. Consejo General de Educación, podrá participar en esta cruzada de solidaridad y de ayuda a los niños necesitados de Europa.

2o) Las escuelas que así lo dispusieran por su libre y espontánea determinación, previa consulta con los escolares y la dirección, podrán enviar ropa (exclusivamente) nueva o usada para niños hasta de 14 años.

3o) A tales efectos, en la escuela respectiva se formará una comisión presidida por el señor director e integrada por docentes y miembros de la Sociedad Cooperadora, la que tendrá a su cargo la recepción, clasificación y empaque de todas las prendas que fueron donadas con la contribución espontánea de los escolares.

4o) La vestimenta que se recolecte será convenientemente acondicionada, lavada y sellada en paquetes hasta de 10 kgs. como máximo.

5o) Cada paquete será remitido directamente, cualquiera sea la ciudad o pueblo de procedencia, sin recargo y por correo, ferrocarril u ómnibus a la Dirección de Ecónomato del Consejo General de Educación, calle 9 de Julio 2363, quien tendrá a su cargo la recepción, el contralor y la guarda de dichos paquetes hasta que la Superioridad disponga.

6o) Cada paquete traerá adherido a la envoltura un rótulo que exprese claramente: a) número y nombre de la escuela; b) localidad; c) cantidad de piezas que se acompañan sin detallar.

7o) Simultáneamente, la dirección de la escuela elevará a la Inspección General una nota-planilla detallando por sexos y clasificadas por edades y sexo, la ropa remitida a Ecónomato; dicha nota-planilla será suscripta por los miembros de la comisión, cuyos nombres serán aclarados al pie de cada firma, con las cuales se formará un legajo y se informará al H. Consejo.

8o) La Oficina de Ecónomato acusará recibo a las escuelas, directamente, de los paquetes recibidos.

9o) Se fija como fecha máxima para la remisión el 31 de mayo próximo.

10o) El H. Consejo General de Educación resolverá oportunamente, a qué entidad o comisión serán destinadas las donaciones.

Viajó a Bs. Aires el Interventor Federal

El Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, concurrió ayer a su despacho donde permaneció hasta las 11 horas. Conversó con el Ministro de Gobierno, doctor Raúl Rapela. Se ausentó después para la Capital Federal donde realizará diversas diligencias relacionadas con el cargo que desempeña.

Ha quedado a cargo de la Intervención Federal el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Juan A. Caesar, y, a cargo de la referida cartera el Subsecretario, ingeniero Edmundo Quaglia.

PAGO DE HABERES EN EL C. DE EDUCACION

En el Consejo General de Educación se nos informó que la Tesorería escolar en el día de hoy, hará efectivo el pago de haberes por el corriente mes, al personal administrativo y docente.

El pago es a todas las escuelas primarias, normales y especiales de la Provincia.

Los antecedentes de los maestros de música

Por una resolución del Consejo de Educación se hace saber a los maestros de música que remitieron cuadernos y antecedentes al Tribunal de Calificación respectivo, que los mismos están a su disposición en la Inspección General. Los interesados pueden pasar a retirarlos en horas de oficina.

EL DECRETO SOBRE EL PAGO DE PATENTES

Relacionado con el decreto de la Intervención Federal que declara firme el pago efectuado en concepto de patentes, la Bolsa de Comercio de Santa Fe dirigió esta nota al Ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Juan H. Caesar:

"La Bolsa de Comercio de Santa Fe, que me honro en presidir, ha visto con sumo agrado el decreto de la Intervención Federal originado en ese Ministerio por el cual se declara firme el pago efectuado en concepto de impuesto de patentes correspondiente a 1945.

"La comprensión puesta de manifiesto en esta ocasión por las autoridades, al hacerse eco de las justas demandas de las fuerzas económicas de la Provincia y que esta Bolsa manifestó oportunamente a S. S. en diversas notas y entrevistas personales, justifica el reconocimiento a que [illegible] se hacen acreedoras y el sano propósito que guía a ese Ministerio en no interferir con [illegible] arbitrarias la normal [illegible] del comercio y la industria del estado provincial cuya protección es de vital importancia para el afianzamiento de la economía local íntimamente ligada a la prosperidad de las finanzas oficiales.

"Con tal motivo, nos es grato saludar a S. S. con nuestra distinguida consideración. — Doctor José Mai, presidente; Alfredo Martínez, secretario [illegible]".

LAXANTE SUAVE especialmente indicada para los niños

LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS

TAMBIEN EN TABLETAS DE RICO SABOR A MENTA

LABOR DE LA ASOC. "AMIGOS DEL CIEGO"

Tuvo lugar en esta ciudad, la Asamblea convocada por la comisión provisoria de la asociación "Amigos del Ciego", en ella se consideraron y aprobaron las finalidades que dieron motivo a la formación de la entidad: evitar la mendicidad del ciego, procurarle medios de vida, fomentar la creación de talleres para su educación manual, crear una biblioteca, amparar al no vidente anciano o imposibilitado para el trabajo.

Quedó constituída una comisión provisoria encargada de organizar los primeros trabajos y redactar los estatutos. Integran la misma las señoritas María Leontina País Rosso, Otilia A. Iraa, Ana María Pereyra, Yolanda Potolicchio y los señores Juan B. Cattaneo, Ing. Roberto Demichelli, Alfredo Weibel y Ovidio Saurí.

Estuvieron presentes las señoras Angela C. de Saurí, Rosa P. de Chaduru, Srtas. Emma Mature, Edith Depetre, Yolanda Potolicchio, Ester Díaz Hevia, Ana Lelaf, L. de Garibal, Palmira Fezzati, Ma. Leontina País Rosso, Otilia Iraa, Ana María Pereyra y los Sres. Raimundo Grewel, Roberto Demichelli, Alfredo Weibel, Federico Spevaifico, Ovidio Saurí, Gastón Chodery y Carlos Pupili.

Manifestaron su adhesión: Rotary Club, Sras. Blanca Cabral de la Viña de Muhlmann, Dora Paillé de Ponce, Mercedes F. de Gurrín, Srtas. Lucía Serbato, Ma. Modesta Robert, Blanca Díz Hevia, Ma. Egara Galcerán, Amanda Carina, Carmen Murchio y los señores Ramón Gudiño, Dr. J. Maggi Lavalle, Dr. Calgaman Iz, Edmundo J. A. Blanco Boeri, Pbro. A. Pereyra Pino, Arquit. Ricardo Remonda, Guillermo Fredegrado y Dr. Francisco Menchaca.

En fecha próxima se llamará a asamblea para estudiar los estatutos y elegir la Comisión Directiva.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

En la última sesión ordinaria, el Director del Instituto Nacional de Previsión Social aprobó 250 expedientes, de acuerdo a los despachos de las comisiones de prestaciones y asuntos varios de las distintas secciones.

De estos expedientes, relativos a jubilaciones, indemnizaciones, pensiones, préstamos hipotecarios, anticipos de pensiones y asuntos varios, corresponden 197 a la sección ley de ferroviarios No. 10.650; a la sección ley número 4.349 (civiles y riesgos); 1 a la sección ley No. 12.612 (marina mercante) y 44 a la sección ley de empresas particulares de servicios públicos número 11.110.

En lo que respecta a préstamos hipotecarios, se acordaron 12 créditos por un total de pesos 127.290 a afiliados a la ley No. 10.650 y con arreglo a la ley del Hogar Ferroviario número 11.173, y 1 crédito por pesos 13.840 a un afiliado a la ley No. 11.110.

Sobre asuntos varios, atinentes a préstamos hipotecarios a Ferroviarios, se resolvieron 19 expedientes, acordando cancelación de hipotecas, ventas de casas y terrenos hipotecados, autorizaciones para construcciones, etcétera.

Informe de la Subsecretaría de Inversiones

La Subsecretaría de Inversiones informa que durante el mes de marzo ppdo., ha liquidado 83 préstamos hipotecarios, autorizados por el Directorio del Instituto Nacional de Previsión Social, por una suma global de pesos 683.425.04, de los que corresponden 78 préstamos, por pesos 393.180 a afiliados a la sección ley No. 11.575 (bancarios) y 4 préstamos, por $ 27.040 a la sección ley No. 11.110 (empresas particulares de Servicios públicos).

Liceo Nacional de Señoritas de Sta. Fe

Se hace saber a las alumnas que deseen ingresar a primer año que, hasta el día 2 de mayo próximo se admitirán solicitudes. El horario de secretaría es de 14 a 17.

El Sindicato de Obreros y Empleados de Vialidad suspendió su paseo

Debido a inconvenientes de organización, derivados de la falta de transporte que se producirá el día 1o de mayo, fiesta de los trabajadores, el Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Provincial de Vialidad, se ha visto obligado a suspender la fiesta campestre de camaradería, que había proyectado para el día citado, en el campo Club de Polo Santa Fe.

Como se sabe el día 1o de mayo el paro será absoluto. De allí la medida de que informamos.

SERA TOTAL EL PARO DEL DIA DE MAÑANA

La ciudad amanecerá mañana en silencio con motivo del día de los trabajadores. Todas las actividades estarán paralizadas. No circularán ni tranvías ni ómnibus. Estos últimos no saldrán para Rosario ni para la campaña.

Los sindicatos se han adherido. De allí que nadie trabajará dicho día, incluso los obreros marítimos alcanzando la medida al personal que presta servicio en las lanchas de pasajeros.

Donación de la Sociedad Rep. del Oeste al Centro Antipoliomielítico de Santa Fe

Hoy, a las 11 horas, se llevará a cabo en el Pabellón No. 6 del Hospital Iturraspe, en una sencilla ceremonia, la entrega que ha de hacer la Comisión Directiva de la Sociedad de Fomento "República del Oeste", con destino al Centro Antipoliomielítico, que funciona en dicho nosocomio, de los elementos adquiridos con el importe recaudado en el festival benéfico realizado el 16 de marzo ppdo.

En dicho acto estarán presentes el presidente del Departamento de Salud Pública de la Provincia, autoridades y médicos del Hospital, así como también invitados especiales. Igualmente, hará uso de la palabra el jefe del Centro Antipoliomielítico, doctor Carlos Vera Candioti.

ELEMENTOS DONADOS

Los elementos donados por la entidad de referencia, son los siguientes: 1 Mesa "Romana" —Sistema—Ines— para operaciones, base de fundición de hierro con bomba de aceite, accionado a pedal para variar la altura; posición de Trendelenburg e inclinaciones laterales que se obtienen con volantes sobre cremalleras, soporte con elevador para operaciones de hígado y riñón, para de Kocher, apoya hombros, apoya lateral, porta anestesia, tabla, brazos y sujeta piernas.

1 Mesa —Sistema Ines— para instrumental, base de hierro con cuatro patas, ruedas antiestáticas, en cromo, bomba de aceite accionada a pedal para variar altura, plano plateado, forma bandeja.

AGRADECEN EL GESTO

El Jefe del Centro Antipoliomielítico, Dr. Carlos Vera Candioti elevó una nota al presidente de la Sociedad República del Oeste, Dr. Armando G. Santiago, agradeciendo la donación del instrumental.

Destacando el gesto, el jefe del Centro aludido dice, entre otras cosas lo siguiente:

"Para hacer obra efectiva en pro de la salud, quizás lo más importante de lo que afianza la familia, es menester el tesón, esfuerzos colectivos y perseverancia; aunando dispersada a la fuerza conjunta y combinada de todos, sin indiferencias, de lo que es evidencia y muestra elocuente el apoyo prestado por esa simpática institución amiga.

"Por ello abrigo la esperanza de que gestos de esa trascendencia, han de repetirse por otras sociedades y entre la ejemplaridad y la conducta de colaboración de esa Asociación, que importa el comienzo de una era de cooperación y redención en bien de todos aquellos que demanden el beneficio inefable de eficiencia y práctica atención médica.

"El significado y estimulante gesto de esa Institución, afianza la labor eficiente y práctica del Centro, por lo que es deber expresarle que con él se lograrán, estimo, algo programado para la conquista de los fines que animaron su creación."

La única palabra en recauchutaje. Pídalo en todos los Talleres de VULCANIZACION

CAUCHO NATURAL CON BANDAS BAIMA

RECORRIDO EXTRAORDINARIO. 50.000 KILOMETROS GARANTIDOS

FLAX, COMPUESTOS y BOLSAS de aire de primera línea. MANCHONES en todas las medidas. Lo certifican las empresas T. A. T. A., El Rápido, San Cristóbal, El Cóndor y en nuestras oficinas.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

JOSE MAISON

Rivadavia 2955 Teléfono 32240

LA AYUDA AL PUEBLO ITALIANO

Habrá de Procurarse que sea lo más Amplia y Generosa Posible

Hoy, conforme se ha venido anunciando, será celebrado en nuestra ciudad el "Día de la solidaridad ítalo-argentina", realizándose con este motivo una colecta consistente en alimentos, ropas, calzados, dinero, medicamentos, etc., para ser enviado al pueblo italiano que, como se sabe, está viviendo uno de los momentos más difíciles de su historia, debido a la situación angustiosa y deprimente, determinada como consecuencia de la reciente contienda bélica.

Como ya lo ha informado en varias oportunidades este diario, la iniciativa de la celebración de este día, como así también la realización de la colecta, partió de un grupo de caracterizados elementos de nuestro medio y encontró en seguida un amplio apoyo, no sólo en la colectividad italiana, sino en las más importantes de nuestra ciudad que, como el pueblo argentino, han querido siempre a la dulce patria del Dante. Y se explica que, no obstante haberse empezado la organización hace apenas dos semanas, se cuente ya con centenares de adhesiones de centros, clubes, instituciones culturales, oficinas públicas, sociedades, etc., etc. que han querido colaborar en esta cruzada de confraternización humanitaria y que reafirmarán en el día de hoy, prestando su ayuda moral y material, en un bello gesto de solidaridad con aquel sufrido pueblo.

Debe ser lo más amplia posible la ayuda

Pocas veces, como en la presente, la ayuda debe ser lo más amplia y generosa posible, ya que tiende a socorrer a centenares de miles de personas que ven enfrentadas sus vidas con el fantasma del hambre. Es necesario destacar esto, con toda crudeza y sin eufemismo: de la ayuda que hoy preste el pueblo de nuestra ciudad, dependerá la vida de muchos cientos de niños, hombres y mujeres italianos que se debaten actualmente allá en su patria en un verdadero drama de miseria y desesperación.

La violencia de la última contienda bélica ha destruído sus fábricas, ha arrasado sus campiñas florecientes, ha devastado sus campos e incendiado sus graneros. Todo ha desaparecido en el fragor de la guerra; nada se ha salvado de la terrible destrucción.

De ahí que no haya nada y falte de todo: alimentos, ropas, calzado, medicamentos, dinero. Por eso la ayuda debe ser amplia, lo más generosa posible, como corresponde a nuestro espíritu, que se prodiga hasta el enternecimiento, ante el dolor y el infortunio de aquel noble pueblo.

Un kilo de harina, de fideos, de carne, de cualquier alimento, o su importe en efectivo; una tricota, medias, blusas, pantaloncitos para niños; ropas de abrigo, para las madres; sacos u otras prendas de vestir, para hombres; medicamentos, zapatos diversos, etc., todo significa una ayuda de extraordinaria utilidad y que, indudablemente, será agradecida siempre por quienes las reciban.

Hoy llega el cónsul general con asiento en Rosario

Con el fin de participar en la celebración de este día y, al mismo tiempo, agradecer estas demostraciones de simpatías al gobierno y pueblo italianos, llegará hoy a las 10, a nuestra ciudad el cónsul general de aquel país en Rosario, Don Jacinto Arivio quien, como se sabe, hace poco tiempo que llegó de Italia.

El señor Arivio presentará sus saludos a las autoridades de la Intervención Federal, en la Casa de Gobierno; después se trasladará, con igual motivo, al Arzobispado.

El señor Arivio efectuará después, a las 11, una visita a las autoridades de la Intervención Federal, como así también al Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Fasolino y al Comisionado Municipal, señor José Ghio.

También, en un acto que se realizará en el local del viceconsulado de Italia en nuestra ciudad, el señor Arivio agradecerá, en nombre del gobierno de su país, la activa participación del señor Domingo Tettamanti, como presidente del Comité de Ayuda a Italia, como así también su fecunda y brillante actuación en ese cargo, que le ha permitido desarrollar una labor proficua en favor del pueblo italiano.

A las 18, en el local del Circulo Italiano, se servirá un vino de honor, el que contará con la presencia de las autoridades de la Intervención Federal, de las autoridades eclesiásticas, del Comandante del Regimiento 12 de Infantería, Jefe de la Base Aeroaérea local, Comisionado Municipal, Jefe de Policía, delegaciones de las sociedades italianas e ítalo-argentinas, sociedades vecinales, etc., etc.

Cómo se efectuará la colecta

En estos últimos días, el viceconsul italiano, señor J. Fadella, como así también el Comité de Ayuda a Italia, ha recibido nuevas adhesiones, figurando entre éstas la de la Universidad Nacional del Litoral, de la Escuela Industrial de la Nación, del Regimiento 12 de Infantería, etc., como así también de caracterizadas personalidades de nuestro medio, que han querido testimoniar su solidaridad con esta cruzada humanitaria.

Conforme ya lo hemos adelantado, numerosos grupos de señoritas que integran distintas comisiones, recorrerán las calles de nuestra ciudad, con el fin de efectuar la colecta. Se han establecido lugares de concentración para los donativos; además en algunos lugares habrá camiones estacionados, que llevarán distintivos de la Cruz Roja y carteles alusivos y en los cuales se irán depositando los objetos que se reciban. Otros grupos de enfermeras y samaritanas, harán igual recorrido por nuestras calles céntricas, en tanto que aviones del Aero Club Santafesino evolucionarán sobre el cielo de la ciudad llevando en las alas la leyenda "Ayuda a Italia".

Además, grupos de señoritas pertenecientes a diversas instituciones, locales permanecerán junto a la puerta de entrada de los comercios principales de nuestra ciudad, para recoger el óbolo que deseen entregar los que quieran contribuir en esta humanitaria cruzada.

La comisión organizadora nos solicita que por estas líneas hagamos saber a las personas que deseen hacer cualquier clase de donaciones —alimentos, ropas o dinero— pueden enviarlas a los siguientes locales:

Viceconsulado Italiano, calle Crespo 2556; Círculo Italiano, S. Martín 2533; Unione e Benevolenza, 25 de Mayo 2363; Roma Nostra, San Jerónimo 2573; Casa Cotalia 25 de Mayo 1747; Jardín De Luca en Guadalupe.

Asimismo las personas e instituciones del interior de la provincia pueden efectuar y remitir las donaciones que deseen a cualquiera de las direcciones mencionadas.

AYUDA RECIBIDA

Con motivo de la "Ayuda a Italia" se han registrado algunos casos verdaderamente emotivos y enternecedores.

De uno de ellos fueron 4 niños que, en la mañana de ayer, visitaron en su domicilio al vice cónsul, Sr. Fadella, para entrego de ropas. Uno de los niños, de muy corta edad, habló, con voz entrecortada en nombre de sus compañeros: "Señor: les hemos traído estos abrigos y ropas para nuestros amiguitos que tanto están sufriendo en Italia".

La directora de una escuela de Nuevo Torino la señora Amelia Piccone de Lonzaro ha realizado un viaje desde esa localidad hasta nuestra Capital, para hacer entrega de varios paquetes conteniendo ropas y diversos artículos alimenticios que donan sus alumnos para la población italiana.

También una maestra de la escuela Pasteur, la señorita Blanca Alsina Ozler, en un noble gesto, ha hecho llegar al comité organizador, una cantidad considerable de diversas ropas tejidas por los alumnos.

Y así, como en los casos mencionados, habrá hoy a centenares, porque la ayuda será amplia y grande como corresponde al sentir de nuestro pueblo.

LA CRUZ ROJA Y LA AYUDA PARA ITALIA

La Cruz Roja Argentina, por intermedio de las enfermeras de la filial local, iniciará mañana en esta ciudad una colecta pro ayuda a Italia. Con el objeto de facilitar su tarea humanitaria, que realizarán por el radio de los Bancos y lugares de acceso del público, las enfermeras serán acompañadas de oficiales de policía uniformados, según lo requerido por esa benemérita institución.

Dada la noble finalidad de esta cruzada y conociendo los sentimientos de solidaridad e hidalguía tradicional en nuestro pueblo, se descuenta que el público dispensará generosa acogida, proporcionando su óbolo a la misma.

TRANSFERENCIA DE UN SERVICIO PUBLICO

Ante las gestiones realizadas y llenados los requisitos correspondientes, la intervención federal, por decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ha autorizado la transferencia a favor de la empresa Unión, de Responsabilidad Limitada del servicio de pasajeros entre nuestra ciudad y Santo Tomé.

NUEVAS AUTORIDADES DE LA S. COOPERADORA DE LA E. AVELLANEDA

En una asamblea a la que concurrieron gran parte de los asociados, fueron elegidas las nuevas autoridades de la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Avellaneda" de nuestra ciudad, votándose por unanimidad la reelección del presidente señor Bernardo R. Saux y de otros miembros de la comisión saliente, que desarrollaron en el anterior período, una labor efectiva en bien de los asistentes a ese establecimiento educacional. La nueva comisión directiva ha quedado así constituída: Presidente, Bernardo R. Saux; vice, Roberto Ortiz; secretario, Jacobo Mehaudy; pro, Pedro Fornés Sureda; tesorero, Oscar Fruitos; pro, Valentín Argüello; vocales: Rogelio González, Lorenzo Lorca y D. de Genaro; suplentes: Basilio Ducaf, Abelardo Casullo, Pascual Enrico. Revisores de cuenta: Francisco Mateo, Oscar Beerzot.

Siempre Ud. compra mejor, comprando en El Sportsman

CREDITOS

...es donde Ud hallados mejores surtidos en

COVER-COATS - PULL-OVERS - GUANTES
ROPA INTERIOR - PIJAMAS - CAMPERAS
CARDIGAN'S - SACOS FUMOIR
MEDIAS DE LANA, etc

MAGARIÑOS & CIA. S.R.L. CAPITAL $150.000

El Sportsman

San Martín esq. Falucho

SANTA FÉ

Nombre Imagen Original: 00014555.002.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el mar mar 4 08:13:05 ART 2008

El Orden

Año XIX — SANTA FE, 30 DE ABRIL DE 1946 — No. 6561

Los Precios Máximos

LA MUESTRA DEL PLASTICO SANTAFESINO R. A. SUPICICHE

Dos cuadros del plástico santafesino Sr. Supiciche. — En primer término "Cazador", y luego "Atardecer" — Entre Ríos"

LA CAMPAÑA DE HIGIENIZACION GENERAL

Al ocuparnos, días pasados, de la cooperación que deben prestar las municipalidades a la campaña oficial que, bajo la organización de la Dirección de Salud Pública, se llevará a cabo en todo el país, señalamos, en cuanto a nuestra capital corresponde, la necesidad de hacer desaparecer de la misma todos los lugares insalubres, lo mismo que otras deficiencias que determinan como aquéllos, la formación de focos infecciosos.

...ciudad populosa como la nuestra.

Bajo este respecto nuestra capital vive dentro de un primitivismo inaceptable ya. La exposición de las basuras, dentro de recipientes inadecuados, sobre las aceras, y su posterior recolección en carros abiertos, con todos los inconvenientes que este anacrónico sistema lleva aparejados, constituyen espectáculos repugnantes a los que se sujeta de modo permanente la población que, por tal motivo, se ve, además, expuesta a soportar las invasiones de moscas, en pro...

Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos

No solamente en las pequeñas localidades, sino también en las ciudades de mayor importancia por el número de sus habitantes y por el desarrollo de la actividad económica, se sienten los efectos de las deficiencias de los servicios públicos, entre ellos de alumbrado, de transporte colectivo de pasajeros, suministro de agua corriente y los que se vinculan con la defensa de la higiene y de la salud.

La implantación de servicios primordiales para la comodidad, confort y para el bienestar de todos los hogares, sin excluir los más modestos, no se ha ajustado al ritmo del progreso económico y al esfuerzo por el fomento de la cultura.

Se ha producido, en general, un estancamiento que si bien en parte depende ahora de las dificultades para obtener máquinas, numerosos artículos manufacturados y materias primas, no puede desconocerse que se remonta a períodos en los cuales no existían los factores que tuvieron su origen en trastornos de índole internacional, que se señalan como derivados de la guerra, del desequilibrio en el orden industrial y de los obstáculos para el intercambio en las condiciones de normalidad de otros tiempos.

El régimen de concesiones, sobre todo en lo que se refiere a los aspectos de carácter financiero, a los porcentajes de los beneficios y las perspectivas de seguridad para nuevas inversiones, se halla sometido a alternativas que, en resumen, impiden la aplicación de un plan adecuado a las exigencias del progreso y del bienestar colectivo.

A medida que se acerca la fecha de la iniciación del nuevo período de normalidad institucional, con el funcionamiento de las tres ramas de gobierno, se presume que ha de encararse de un modo definitivo el régimen de organización y de explotación de los servicios públicos.

Los puntos de vista sobre el funcionamiento de los organismos de referencia sean ellos totalmente a cargo del Estado, de empresas mixtas o privadas han sido objeto de minuciosos análisis y de estudios de parte de las dependencias oficiales, de los partidos políticos y de las corporaciones representativas del trabajo, del comercio, de las industrias y de la producción agrícola. Se dispone, además del conocimiento de los resultados de los diversos métodos implantados en otros países.

Lo esencial para la República, desde que se trata de uno de los problemas de mayor trascendencia para las poblaciones urbanas y rurales, es que el Congreso otorgue preferencia al estudio de un plan que sea la base para establecer un régimen fundado en bases que constituyen garantías para que, en reemplazo del estancamiento, se disponga de los medios adecuados a los fines de llevar a término una obra de ampliación y de mejoramiento.

Los ensayos frecuentes, las indecisiones, la falta de inversión de capitales para la compra de máquinas y para los trabajos de instalaciones, etc., deben considerarse como contrarios a las normas que requiere el funcionamiento de servicios públicos que, por sus características, no pueden quedar librados al azar y convertirse en factores de atraso y en pugna con el grado de civilización adquirido.

EL DIA DEL TRABAJO

El proletariado argentino, en coincidencia con los obreros de todos los países, celebra el 1o. de Mayo como fecha que simboliza los anhelos de mejoramiento social y económico.

Los orígenes del día fijado como afirmación de la conquista de reivindicaciones del trabajo, si bien las formas contemporáneas han experimentado cambios de gran trascendencia, tuvieron su raíz en el movimiento obrero que tuvo por escenario la ciudad de Chicago, uno de los mayores centros industriales de Estados Unidos. Millares de trabajadores, orientados por el anhelo de justicia, en defensa del bienestar y de resistencia a los abusos de la explotación, recurrieron a la huelga general en demanda de la jornada de ocho horas.

No fué el movimiento de Chicago el primero en pro de las reivindicaciones obreras, pero asumió proporciones extraordinarias y dió lugar a una represión sangrienta. Cinco de los líderes de la huelga, mediante recursos ilegales y que luego fueron repudiados por un gobernador del Estado de Illinois que hizo una revisión del proceso, fueron condenados a muerte y ejecutados, con excepción de uno de ellos que optó por el suicidio en su celda.

El sacrificio de las cinco víctimas de un proceso, orientado por el espíritu de clase y por el afán de venganza cruel e implacable, ciertamente, no fué inútil. La protesta universal a la que se sumaron hombres y mujeres de todo el mundo, fué un factor de solidaridad y de afianzamiento...

Los bancarios apoyan la ayuda a los pueblos necesitados de Europa

Un núcleo de empleados del Banco de la Nación Argentina, deseando prestar su contribución para aliviar en la medida de sus fuerzas la...

Saludo de la Caja Nal. de Ahorro a los Trabajadores

Con motivo de la celebración del día de los trabajadores, la Jefatura de Difusión de la Caja Nacional de Ahorro Postal, ha hecho un llamado a fuerzas proletarias del país, haciéndolo en la siguiente forma:

"Todos los trabajadores del mundo celebran la fiesta del trabajo, fiesta que tiene la significación del sentido creador por el esfuerzo humano y el anhelo de mejoramiento de los hombres.

"Con el trabajo, celebra también esta fiesta la cultura, que nace del espíritu y no puede vivir separada, aislada de las otras tareas que se realizan por la mano del hombre. Esfuerzos son todos ellos que van a unirse, por el cauce del progreso, a un mismo anhelo, a un mismo deseo de mejoramiento.

"La Caja Nacional de Ahorro Postal, que está íntimamente ligada al afán común de elevar el nivel de vida de las masas laboriosas, saluda a todos los trabajadores del país; y para contribuir a su progreso, procura hacer del ahorro un medio; un instrumento de prosperidad que les permita elevar su condición...

Demostración al diputado nacional J. B. Tesorieri

Las autoridades de la Asociación Obreros y Empleados del Estado, filial Santa Fe, hacen saber a los asociados, que se ofrecerá en nuestra ciudad una demostración al...

POSTERGOSE UNA MESA EXAMINADORA EN LA FACUL. DE DERECHO

Labor del Centro Cultural Femenino Cnel. J. D. Perón

Estudio Para Turismo en Países Latinoamericanos

INSCRIPCION EN LAS ESCUELAS NORMALES

UN SOLO BLOQUE PERONISTA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

STA. FE SE ADHIERE A LA RECEPCION AL CARDENAL CAGGIANO

CORREO ARGENTINO — SANTA FE — FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 1799